



Bikani

Contacto:	Aitor García
Tel.:	94 676 40 35
Fax:	94 676 63 61
E-mail:	aitor_garcia@bikani.com
Sector:	Construcción
Actividad:	Edificación
Personal empleado:	110

buena práctica:

IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS CON FUNCIÓN ESPECÍFICA DE PROTECCIÓN DE HUECOS Y ABERTURAS EN OBRA

Riesgos:	Caída de altura
Afecta a:	Personal de obra
Año de implantación:	2005

DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

ORIGEN

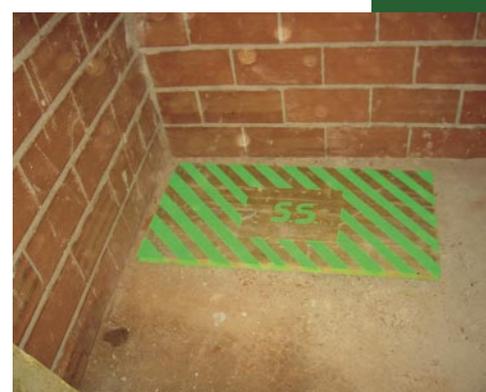
En las obras de edificación, un riesgo de caída de altura habitual es el generado por la retirada puntual de algunos elementos de protección de aberturas o huecos de diversos tipos (como los de los forjados) y la no recolocación de los mismos en los puntos de riesgo, una vez realizadas las tareas que requirieron su retirada.

DESCRIPCIÓN

CONSTRUCCIONES BIKANI ha establecido un sistema para identificar de forma destacada aquellos materiales (tablones, tapas, etc.) que tienen una función de protección frente al riesgo de caída de altura por huecos y aberturas. Dicha identificación se realiza mediante el marcado con pintura de alta visibilidad o de colores destacados. (Generalmente, debido a su fácil disponibilidad y visibilidad, se utilizan pinturas de uso topográfico).

En paralelo, se instruye al personal para que cuando se destape un hueco deje la correspondiente tapa en posición vertical en el propio entorno del hueco. Así, se consiguen varios efectos beneficiosos:

- El primero es que cualquier persona de la obra identifica de forma visual e inmediata la existencia de un riesgo potencial por encontrarse en la zona algún hueco no cubierto, no protegido.
- Por otro lado, bien por terminar el trabajo en cuestión o por haber finalizado jornada, la obligatoriedad de no dejar ningún elemento "pintado" fuera de sitio es más sencilla de cumplir, eliminándose "sorpresas" al personal que se incorpore en la siguiente jornada.
- Por último, la permanente visualización de la situación de riesgo "hueco sin protección" posibilita la búsqueda de soluciones, bien para que el hecho no se produzca o para la adopción de acciones complementarias de protección. En cualquier caso, es una vía para que la circunstancia esté presente el mínimo de tiempo.



PROCESO DE IMPLANTACIÓN

- Elaboración de Instrucción, detallando norma y funciones del personal afectado.
- Dotación de los medios necesarios a los responsables de obra (pintura).
- Formación al personal y difusión de la Buena Práctica.

Consecuencias de su implantación

- Aporta información visual, directa, de una situación de riesgo a todo el personal de la obra, reduciendo la probabilidad de siniestro.
- Facilita el control y la eliminación del riesgo al terminar tarea o jornada.

Otros beneficios

Este sistema posibilita la búsqueda de soluciones a situaciones de riesgo, que en principio son inevitables, al permitir a encargados y personal de obra la “visualización” tanto de la propia situación de riesgo como del tiempo en que se mantiene la misma.

Propicia la aportación de ideas por parte del personal, que se implica también en la detección del riesgo.

Claves para su implantación

Definir, comunicar e implantar rigurosamente la instrucción correspondiente.

Inversión aproximada

No significativa: se usan materiales ya existentes en obra.